12500/ 1761209467
Bogotá D.C.,

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No.: S-2018-403671-0101
Fecha: 2018-07-13 20:29:43
Enviar a: COMISARÍA DE FAMILIA DEL VALLA
No. Folios: 5

Señores:
COMISARÍA DE FAMILIA DEL VALLADO
Calle 41B No. 50-02
Cali- Valle del Cauca.

Asunto: Remisión Derecho de Petición SIM No. 1761209467

Respetuoso Saludo.

De manera atenta nos permitimos remitir la petición de la referencia, conforme a lo contemplado en la Ley 294 de 1996 reformada parcialmente por la ley 575 de 2000 y la ley 1257 de 2008, reglamentadas mediante el Decreto 652 de 2001 y el Decreto 4799 de 2011, para que dentro de ese marco de competencia se realicen acciones oportunas y efectivas en defensa de los derechos de la familia.

Es de aclarar que las Comisarías de Familia, si bien están contempladas y reguladas en los articulos 83 al 86 de la Ley 1098 de 2006 (código de Infancia y Adolescencia), estas *"son entidades distritales, municipales e intermunicipales de carácter administrativo que forman parte del Sistema Nacional de Bienestar Familiar"*, pero que estructuralmente no dependen de ICBF, ya que su creación, composición y organización corresponde a los Concejos Municipales.

En razón a lo anterior realizamos la presente remisión, para el trámite de su competencia, dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio 2015 [1], por medio de la cual se sustituyó el Título II de la Ley 1437 de 2011.

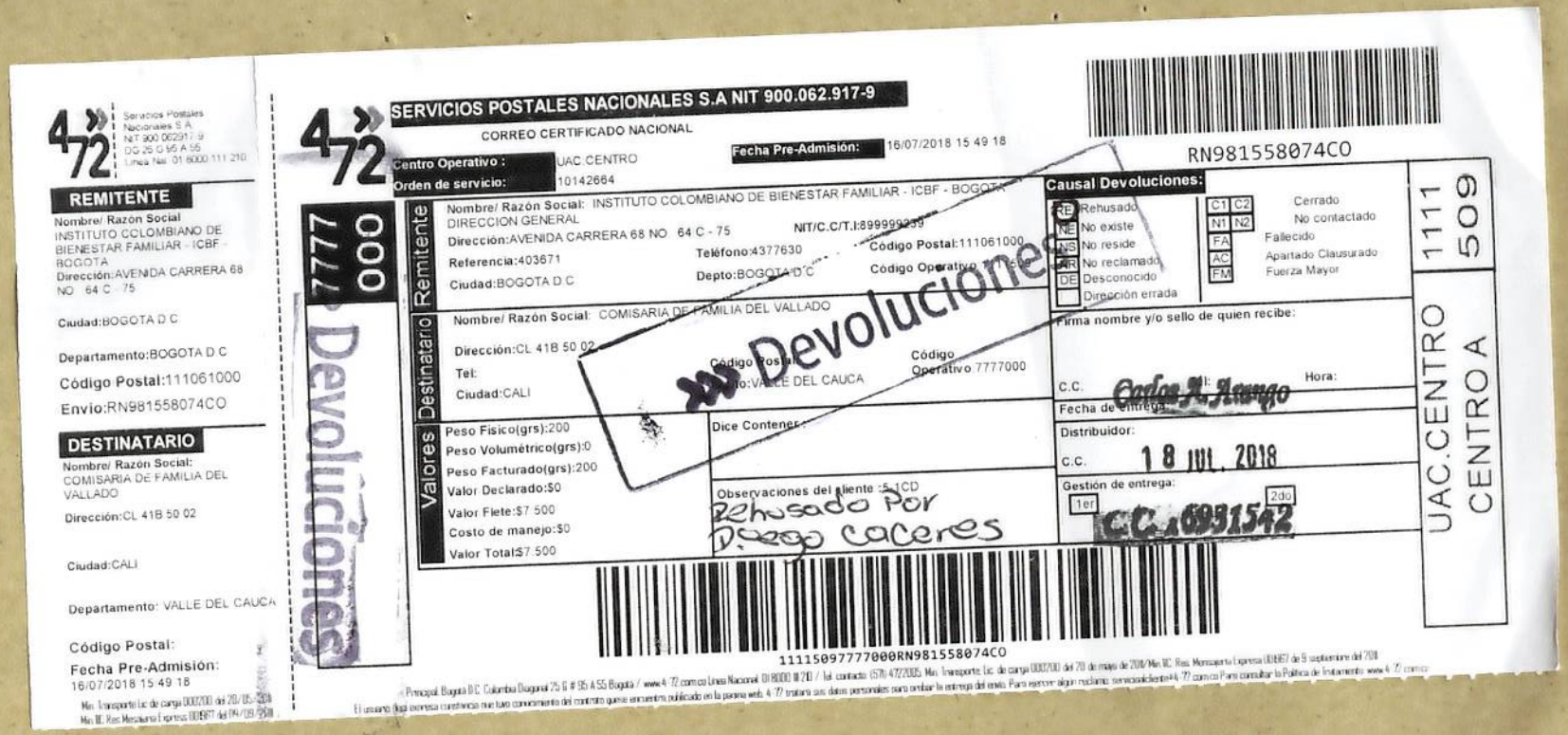
Agradecemos su acción oportuna y efectiva, respetuosamente solicitando informar de lo actuado, citando el número del asunto en referencia.

Cordialmente,

PABLO MAURICIO RODRIGUEZ MORALES
Coordinador Grupo Gestión de Canales (E)
Dirección de Servicios y Atención.

Anexo: 04 Folios y un (1) CD marca VERBATIM con Serial No. VB1609123931A21 / Elaboró: Alejandro Romero / Revisó: Liliana Pérez.

[1] *Artículo 21. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la petición por la autoridad competente.*



Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062.917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Nal: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO 64 C - 75

Ciudad:BOGOTA D.C

Departamento:BOGOTA D.C

Código Postal:111061000

Envío:RN981558074CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
COMISARIA DE FAMILIA DEL VALLADO

Dirección:CL 41B 50 02

Ciudad:CALI

Departamento: VALLE DEL CAUCA

Código Postal:

Fecha Pre-Admisión:
16/07/2018 15:49:18

Min. Transporte Lic. de carga 000700 del 28/05/2010
Min. TIC. Res. Mensajería Expresa 000497 del 04/09/2010

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC.CENTRO
Orden de servicio: 10142664
Fecha Pre-Admisión: 16/07/2018 15:49:18

RN981558074CO

7777 000

Devoluciones

Remitente

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - BOGOTA
DIRECCION GENERAL
Dirección:AVENIDA CARRERA 68 NO 64 C - 75 NIT/C.C/T.I:899999239
Referencia:403671 Teléfono:4377630 Código Postal:111061000
Ciudad:BOGOTA D.C Depto:BOGOTA D.C Código Operativo:7777000

Destinatario

Nombre/ Razón Social: COMISARIA DE FAMILIA DEL VALLADO
Dirección:CL 41B 50 02 Código Postal:
Tel: Código Operativo:7777000
Ciudad:CALI Depto:VALLE DEL CAUCA

Valores

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:$0
Valor Flete:$7.500
Costo de manejo:$0
Valor Total:$7.500

Dice Contener:

Observaciones del cliente :5 1CD
Rehusado Por
Diego Caceres

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Carlos A. Arango Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C. 18 JUL. 2018

Gestión de entrega: 1er 2do

C.C. 6931542

UAC.CENTRO 1111
CENTRO A 509

Devoluciones

111150977770000RN981558074CO

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 75 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 11 21 0 / Tel. contacto (57) 4722005. Min. Transporte Lic. de carga 000700 del 28 de mayo de 2010 Min. TIC. Res. Mensajería Expresa 000497 de 5 septiembre del 201

El usuario (sus) empresa cuenta(n) con tuto conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web 4-72 tratará sus datos personales para cumplir la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co